

## **EL ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO ZULIA: PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA REGIONAL VENEZOLANA**

**Juan Carlos Morales Manzur<sup>1</sup>**

*Resumen:* El Acervo Histórico del Zulia es una institución que reúne en su seno a seis entes encargados, desde sus ámbitos específicos, de preservar la memoria documental y patrimonial del Estado. Esta Institución, no obstante su importancia y significado para la sociedad zuliana, ha presentado deficiencias derivadas de limitaciones presupuestarias y problemas estructurales diversos, unidos a la poca atención que se le ha prestado, especialmente por la comunidad. Este trabajo presenta las características e importancia de esta institución histórica como baluarte del resguardo de la memoria histórica y de sus edificaciones patrimoniales más emblemáticas, señalando sus fortalezas y debilidades en el marco del avance y modernización que ha experimentado en los últimos años.

*Palabras clave:* Acervo, Archivos Públicos, Documentación, Patrimonio.

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Aunque hace más de 60 años (1944), el Archivo Histórico del Zulia es creado para seleccionar, reunir y preservar los documentos de valor histórico que poseía la Gobernación del Estado, será en 1974 cuando se crea el Acervo Histórico del Zulia y cuando se procede a clasificar (aunque de manera algo precaria) la documentación existente, la cual se encontraba, para la fecha (1974-1975), en lamentable estado.

Con el transcurrir de las décadas, la institución ha ido creciendo y se ha visto afectada por los clásicos problemas que presentan estos entes a nivel gubernamental, tales como crisis presupuestaria, carencia de recursos humanos adecuados y problemas derivados de sus características.

Este trabajo de carácter descriptivo-analítico, evalúa a la Institución, destacando sus fortalezas y debilidades para así proponer alternativas de funcionamiento para entes como estos, tan trascendentales en el devenir histórico de un país.

---

1. Director del Acervo Histórico del Zulia, Profesor Titular, Profesor Titular de la Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Email: [jcmmanzur@hotmail.com](mailto:jcmmanzur@hotmail.com)

## 2.- LOS ARCHIVOS EN EL ZULIA

La historia de los archivos del Zulia, es una historia fragmentada y lamentable, según se desprende de sus características, las pérdidas que éstos han sufrido y la muy limitada existencia de documentación de origen pre-independentista.

Sin duda, actualmente, el archivo más importante que existe en el Zulia es el *Archivo General del Estado, llamado “Carlos Medina Chirinos”*, perteneciente al Acervo Histórico del estado Zulia, que tiene una gran relevancia e importancia histórica. Anteriormente tuvo el nombre de “Archivo Histórico del Zulia”, fundado por el Presidente del Estado, Dr. Héctor Cuenca. Este Archivo cuenta con documentación que se inicia en 1824, como algo orgánico y continuo. Para 1966 contaba también con unos cuantos legajos y tomos sueltos de contenido más antiguo, entre ellos un volumen de “Reales Cédulas” (1808-1812), con algunos cuadernos de cuentas (1816-1821) intercalados. (Gómez, 1966). Estos legajos habían desaparecido para 2000. Este archivo será objeto de análisis en este trabajo.

Otro archivo importante del Zulia es el *Registro Principal*, que posee un fondo histórico muy importante, relativamente bien conservado, ahora en proceso de digitalización. La serie de “Mortuorias” comienza en 1776; el volumen 10 corresponde a 1818. La serie de “Escribanías” data de 1700 y continúa a partir de dicha fecha. Es numerosa la documentación de los primeros decenios del siglo XIX. Más o menos hacia la misma fecha comienza la serie de “Causas civiles”. (Gómez, 1966)

Entre los *archivos parroquiales* de Maracaibo, destaca el de la Catedral, todavía poseedor de muchos libros antiguos. Entre estos, el más antiguo corresponde a bautismos de españoles (1737-1744); otro es el correspondiente de negros y pardos (1738-1740). Los bautismos de españoles siguen en otros libros de los cuales se pueden ver los correspondientes a los períodos 1744-1748, 1766-1769, 1787-1789, 1798-1801. En lo que respecta a bautismos de “castas”, enlaza con el registro ya citado el “Libro en que se asienta la gente de servicio que se bautiza en esta Sta. Iglesia de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo de esta ciudad de Maracaibo” (1740-1746), al que siguen otros libros para los años 1754-1759, 1759-1763, 1774-1779, 1779-1783, 1791-1793, 1783-1796, 1799-1800, 1817-1825. Los bautismos de militares se registraban aparte, al menos durante algún tiempo, pues se conserva un “Libro donde se asientan las partidas de bautismos de los pertenecientes a la jurisdicción castrense” 1785-1791. (Gómez, 1966)

Aparte de la parroquia principal, hay dos parroquias eclesiásticas antiguas de la ciudad: Santa Bárbara y Nuestra Señora de Chiquinquirá, creadas en 1806 por el obispo de Mérida, Hernández Milanés, las cuales conservan sus libros parroquiales desde que empezaron a funcionar aproximadamente desde 1807-1808. El de Chiquinquirá comienza en 1808 (Libro de Bautismos) y continúa hasta los tiempos modernos, tanto en lo que respecta a las partidas de blancos como a los de negros y pardos. El primer libro de matrimonios comprende de 1808 a 1812, suponiéndose que el segundo desapareció, pues el tercero abarca de 1816 a 1821. En adelante la serie parece bastante completa. En cambio, el libro más antiguo de entierros, que se puede hallar, lleva el número 5, y va de 1819 a 1823. Es de hacer ver que sólo desde diciembre de 1821 se usa el título de “Nuestra Señora de Chiquinquirá”, hasta entonces se usa el de San Juan de Dios, que fue uno de los patrones dados a la parroquia cuando su fundación. (Gómez, 1966)

Si bien no conservado con tanto esmero, el archivo parroquial de Santa Bárbara no carece de importancia. El primer libro de bautismos, “de gente común”, va de 1807 a 1813. Hay series especiales para españoles y para esclavos, comenzando ambas en 1808. El primer libro de casamientos de blancos comprende los años 1824-1842, pero hay uno para esclavos, que abarca de 1808 a 1817, y el segundo de 1817 a 1835. El libro primero de Gobierno (1808-1885), se abre con el decreto del obispo don Santiago Hernández Milanés, del 7 de junio de 1806, por el que dividía la parroquia matriz de Maracaibo, creando –como se ha señalado- las nuevas de Santa Bárbara y Chiquinquirá-San Juan de Dios. Existen también en dicho Archivo pastorales y documentos del Vicario General Irastroza y de los obispos Lasso de la Vega, Unda, Bosset, etc. (Gómez, 1966)

Los Archivos Parroquiales se encuentran en un estado de deterioro muy considerable, aunque la iglesia ha anunciado un proceso de rescate que aún no se ha iniciado.

También existen archivos municipales y eclesiásticos en toda la división político-administrativa del estado Zulia, los cuales serían parte de un trabajo más amplio y que se ha omitido en el presente apartado por motivos de síntesis, pero dejando claro que los anteriormente reseñados, son los más antiguos existentes en el Zulia.

### **3.- EL ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO ZULIA: HISTORIA.**

Como se ha señalado, el Acervo Histórico del estado Zulia tiene su origen en el año 1944, durante la gestión del Dr. Héctor Cuenca, en ese tiempo presidente del Zulia, cuando se crea, según decreto de fecha 23 de febrero del mismo año, lo que se llamó inicialmente Archivo Histórico del Zulia, con el objetivo de rescatar, ordenar y conservar todos aquellos documentos de orden histórico y de trascendencia para el pasado regional.

Dicho Archivo Histórico languidece con el tiempo, hasta prácticamente desaparecer, y su documentación fue prácticamente abandonada en una vieja edificación ubicada en el casco antiguo de la ciudad. Será en el período de gobierno del Dr. Carmelo Contreras Barboza y de conformidad con el decreto 71, de fecha 5 de junio de 1974 que se constituye como Acervo Histórico el antiguo Archivo con el propósito de preservar y salvaguardar la memoria documental existente. En ese momento funcionaba conjuntamente con la Oficina de Ceremonial y Protocolo de la Gobernación del Zulia.

Un nuevo decreto, el 761 del 18 de mayo de 1999, modificó el antiguo Archivo Histórico. Es a partir de ese entonces que esa Institución pasó a estar conformada por el Archivo General del estado Zulia, el Museo Rafael Urdaneta, la Casa de la Capitulación y la Red de Archivos del Estado Zulia, y adscrita al despacho del Gobernador del Estado. A estas instituciones se les ha agregado el Centro de Documentación e Información Zuliano, “Dr. Héctor Cuenca”, creado según decreto de la Gaceta Oficial del estado Zulia número 770, (extraordinaria), de fecha 26 de julio de 2003, actualmente (2005), reformado; el Panteón del estado Zulia, incluido a la estructura de esta institución mediante decreto en la Gaceta Oficial del estado Zulia número 721, (Extraordinaria) de fecha 12 de octubre de 2002, y la Fototeca “Arturo Lares Baralt”, según Reforma del decreto de creación del Acervo Histórico del estado Zulia, de 2005.

El Acervo Histórico del estado Zulia ha contado con la dirección de: Prof. Antonio Gómez Espinoza (1974-1978); Dr. Luis Guillermo Hernández (1978-1980); Lic. Mercedes Nava (1980-1984); Prof. Jorge Rodríguez Cabrera (1984-1989); Luis Manuel Tirado Rodríguez (1990-1993); Lic. Lidrísimo Rincón (1994-1995); Mgs. Manuel Suzzarini Baloa (1996-2000) y Dr. Juan Carlos Morales Manzur (2000 hasta la actualidad).

En el presente, esta Institución lleva a cabo un proceso de reestructuración integral que pretende hacer de la misma un medio capaz de proyectar al estado Zulia, en su devenir como región histórica y como pueblo. De tal manera, durante la gestión 2000-2004, se propuso la reforma del decreto 761, de 1999 (señalado) y se incluyó el Reglamento del Acervo Histórico del estado Zulia (2005), para

normalizar y delimitar las funciones de los entes componentes de esta institución en consonancia con la nueva estructura organizacional que se ha implementado en estrecha asesoría de la Fundación para la Modernización del estado Zulia.

En relación a la documentación no clasificada existente en el archivo, cuya data es desde 1930 hasta la actualidad, se ha tratado de dar continuidad al proceso de clasificación y análisis documental iniciado en 1999, con el objetivo de poner a disposición de los usuarios e investigadores estas fuentes históricas de primer orden para los estudios de la historia zuliana, sin embargo, la carencia de mayor cantidad de personal involucrado en el proceso, han hecho difícil esa tarea. En la actualidad este proceso se está redefiniendo, con el diseño de estrategias para la mejor clasificación y futura digitalización de los fondos existentes, clasificados y por clasificar.

La documentación colonial del Zulia es casi inexistente en la región. Los Archivos civiles, políticos y militares, entre otros, de la Colonia, desaparecieron con el tiempo. Documentación de la antigua Provincia de Maracaibo puede hallarse en los Archivos de Indias, en Sevilla (el A.H.Z. cuenta con todas las transcripciones de documentos de la época colonial, realizadas en Sevilla por el Padre Nectario María), y en distintos Archivos de Santa Fé de Bogotá, Santo Domingo, La Habana, Mérida y Caracas.

El proceso de desaparición de documentos históricos del Zulia ha ido a la par con el de destrucción, algo que medra la memoria histórica del Estado y a lo cual se ha pretendido hacer frente a través de diversas estrategias.

#### **4.- ESTRUCTURA DEL ACERVO HISTÓRICO DEL ZULIA**

La estructura organizativa del Acervo Histórico del estado Zulia, comprende seis instituciones que reportan a la Dirección General de la Institución.

##### **4.1.- LA CASA DE LA CAPITULACIÓN**

La Casa de la Capitulación o de Morales, es la única construcción residencial de tipo colonial existente en la ciudad de Maracaibo. No se le conoce con certeza constructor ni propietario. La fecha aproximada de edificación se cree que está entre 1750 y principios de 1800. El uso inicial que tuvo esta

casa fue el de ser residencia de notables familias de la colonia. Entre los primeros dueños estuvo el gobernador de la Provincia, Don Francisco Miyares, caballero de la orden de Carlos III, Coronel de los Reales Ejércitos y Gobernador Comandante General e Intendente de la Provincia de Maracaibo.

Desde 1795 pasó a ser residencia oficial de los gobernadores coloniales de la provincia de Maracaibo, entre los cuales se puede mencionar a Joaquín Primo de Rivera y a Pedro González Villa. La trascendencia histórica de esta casa se debe que allí se firmó la Capitulación del último Capitán General de Venezuela, Francisco Tomás Morales, el 3 de Agosto de 1823, después de haber sido derrotadas las fuerzas españolas el 24 de julio del mismo año en la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Los comisionados por parte del imperio español que negociaron y firmaron la capitulación fueron el Coronel José Ignacio de Casas y el Teniente Coronel Lino López Quintana, con plenos poderes de Morales; por los patriotas el teniente Coronel José María Delgado, Comandante del Batallón Zulia y el Capitán de la Comandancia General del Departamento Zulia, José María Urdaneta.

En la actualidad los salones de la casa han sido denominados: 28 de enero, 24 de julio y la galería Carmelo Fernández con litografías y pinturas originales. Entre los óleos y esculturas más importantes están los retratos de: José Antonio Páez, Francisco de Miranda, Bolívar, Juan Bautista Arismendi, José Félix Rivas, Simón Bolívar, José Francisco Bermúdez, Mi Delirio en el Chimborazo, Terremoto de Caracas 1812, Manuel Piar, Teniente Pedro Camejo (negro primero), Dr. Antonio José Urquinaona, Antonio José de Sucre, Emigración de Oriente, Batalla de Araure, El Abordaje, Vuelvan Caras, Rafael Urdaneta, Busto de Rafael Urdaneta, Busto de Bolívar, Busto de Páez. Destaca la colección pictórica de retratos de próceres zulianos y hombres notables del Zulia, de la autoría de los pioneros de la pintura en el Zulia: Julio Árraga, Manuel Puchi Fonseca, Castor Almarza y Neptalí Rincón. Esta casa fue declarada Monumento Histórico Nacional el 26 de Agosto de 1965.

En el marco de los actos conmemorativos del centenario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo (1923) fue colocada, en el frontis de esta casa, una placa con el siguiente texto:

*El 3 de Agosto de 1823 el General Español Francisco Tomás Morales firmó en esta casa la capitulación que selló la independencia de la Gran Colombia. Erigida en honor del Almirante José Padilla por la Junta Centenario de la Batalla Naval de Maracaibo en 1823. (24 de Julio de 1923)*

La Casa de Morales fue intendencia y gobernación militar desde 1823 hasta 1829; Oficina de la Comandancia de Armas hasta 1841, año en que se destina a ser asiento del gobierno del Zulia;

nuevamente, a finales del siglo XIX, fue residencia de honorables familias maracaiberas. Según narran algunos de los miembros de la familia San Juan Baptista que habitaron la casa entre los años 1927 hasta 1931, ésta estuvo cerrada durante un tiempo después del asesinato de Josefa Caballero en el año 1891 (crimen insoluto del Maracaibo decimonónico). También fue depósito de materiales, sede del Colegio Católico Alemán hasta los primeros años de la segunda guerra mundial, de la escuela de labores María Teresa Rodríguez del Toro (1945), de la Escuela Normal del Zulia, entre 1945 hasta 1952, Prefectura del Distrito Maracaibo, Circunscripción Militar, Hotel “Saint Man” conocido coloquialmente como hotel Santamán. Asimismo fue sede de la primera Asamblea Legislativa del estado Zulia, entre otros usos. En 1977 la Casa de la Capitulación pasó a manos de la dirección del Acervo Histórico del estado Zulia, como una de sus dependencias.

En la actualidad, la Casa cumple una función cultural y social. Es sede de la *Academia de la Historia del estado Zulia*, de la *Sociedad Bolivariana, seccional Zulia*, de la *Asociación de escritores del estado Zulia*, de la *Casa de la poesía zuliana “Mercedes Bermúdez de Belloso”*, de la *Fundación “Amigos de la Casa de la Capitulación”*, de la *Fundación “Amigos del Cementerio El Cuadrado”* y de la *Fundación de la Memoria Urbana*.

La actividad socio-cultural de la Casa de la Capitulación, es intensa. Durante todo el año ésta dispone de visitas guiadas para las escuelas y liceos de la ciudad de Maracaibo, así como también visitas de turistas tanto nacionales como extranjeros. Sus salones se convierten en talleres de literatura, como parte de las actividades naturales de la Asociación de Escritores del Zulia, además de cursos, seminarios, foros sobre historia regional y local que dictan los miembros de la Academia de la Historia, de la Sociedad Bolivariana del estado Zulia y del Departamento de Investigación del Acervo Histórico, así como de invitados nacionales e internacionales.

#### **4.2.- MUSEO HISTÓRICO GENERAL RAFAEL URDANETA**

El Museo Histórico General Rafael Urdaneta está erigido en el sitio conocido como cerro “El Zamuro” donde estuvo ubicada la casa natal del General Rafael Urdaneta, la que posteriormente fue derrumbada. Con motivo de la celebración centenaria del nacimiento del héroe, se inauguró en el mismo sitio la Escuela Urdaneta para la enseñanza primaria. Después, en 1930, el Gobierno del Zulia demolió esa edificación escolar y levantó un pequeño edificio para dispensario antituberculoso, el cual permaneció en esas funciones hasta que el gobierno presidido por Luis Roncayolo modificó, en parte, el local.

En el año 1945, el Doctor Héctor Cuenca hizo modificar la fachada de su edificación con motivo de conmemorarse el centenario de la muerte del General Urdaneta, dándosele un estilo neoclásico y con una apariencia exterior similar a la de un Templo Romano; a su lado izquierdo se construyó una sucesión de arcos conformando nichos que albergan obras escultóricas de héroes de la Independencia de Venezuela.

Para el año 1987, con motivo de conmemorarse el Bicentenario del Natalicio del General Urdaneta, el museo fué objeto de algunos trabajos relativos a restauración, climatización y remodelación. Para el año 1992, el Gobernador del estado Zulia, Dr. Oswaldo Álvarez Paz, inaugura la primera etapa construida del proyecto de ampliación del edificio sede del Museo, elaborado por el arquitecto Filippo Fortuney, el cual consiste en un módulo de unos 140 metros cuadrados de construcción, distribuidos en dos plantas. El proyecto se caracteriza por ser muy sencillo en su concepción, que lógicamente no contrastan ni compiten con el edificio existente. Luego, en 1997, el Gobernador del estado Zulia, Lic. Francisco Arias Cárdenas, mediante Decreto N° 196, declara el Museo Urdaneta, Monumento Histórico Cultural del Estado Zulia.

Para el año 2003 con motivo de conmemorarse los 215 años del natalicio del General Urdaneta, el museo fué, nuevamente, objeto de trabajos de restauración, en los cuales una de las principales metas fue la de rescatar la originalidad del edificio y destacar su estilo clásico. Hoy en día, la clasificación del museo es histórica, ya que la mayoría de sus piezas pertenecieron a la época de la Independencia; también se le puede llamar multidisciplinario porque en el mismo se exhiben diversas colecciones de carácter numismático, artístico, entre otros.

#### **4.3.- RED DE ARCHIVOS DEL ESTADO ZULIA**

Creada mediante el decreto que dio origen al Acervo Histórico del estado Zulia, en 1999, es apenas durante la gestión 2000-2004 que comenzó a funcionar la Red de Archivos del estado Zulia, la cual tiene como misión colaborar con el rescate, inventario, clasificación, catalogación y análisis de los fondos documentales existentes en los archivos municipales del estado Zulia, en estrecha colaboración con los entes municipales.

Actualmente, la Red de Archivos está realizando un diagnóstico de los principales archivos de los municipios del estado Zulia, para posteriormente asesorar a los mismos para la catalogación y digitalización documental.

#### **4.4.- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ZULIANO “HÉCTOR CUENCA”**

El Centro de Documentación e Información Zuliano “Héctor Cuenca” tiene como objetivo contribuir con el conocimiento de la historia, con la promoción y desarrollo de la investigación, compilando información bibliográfica y hemerográfica sobre el estado Zulia, además de estimular y facilitar la investigación acerca del quehacer regional.

Reúne importantes colecciones biblio-hemerográficas sobre el Zulia, incluso incunables, que pertenecen en parte, a la colección zuliana de la Biblioteca Pública “María Calcaño”. Funciona provisionalmente en la Casa de la Capitulación y fue creada bajo decreto especial, en 2003, modificado en 2005.

#### **4.5.- EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO “CARLOS MEDINA CHIRINOS”**

El Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”, está ubicado en las instalaciones del Acervo Histórico del estado Zulia. Cuenta con una sala de consulta donde se atienden diariamente a estudiantes de los diferentes estratos educativos: Básico, Diversificado, Tecnológico y Universitario de pre y postgrado.

Es importante destacar el aporte que presta este Archivo a investigadores zulianos, nacionales e internacionales. El Archivo cuenta con una documentación de la administración pública disponible para los investigadores, que parte desde 1824 hasta 1930, la cual contiene una variadísima información de importancia histórica para la región como son: asuntos sobre hacienda, aduana, manumisión de esclavos, división Político-Territorial, navegación, ordenación de la diputación provincial, asuntos judiciales, instrucción pública, entre otros.

En este aparte, se hará un análisis de las condiciones del Fondo Documental del Archivo General del Estado y de su contenido, para ilustrar su importancia histórica

##### **4.5.1.- CONDICIONES DEL ARCHIVO**

El Archivo General del Estado tiene una estructura compleja, pero sólo se hará referencia al Archivo Histórico Documental, al Archivo Administrativo “Aniceto Ramírez y Astier” y a la Sección de Publicaciones Oficiales “Jesús Enrique Lossada”.

El repositorio documental que preserva el Archivo General del Estado se alberga en una casa de dos plantas, con techos de platabanda y paredes de cemento. Tanto en la planta baja como en la alta funcionan las áreas administrativas y el servicio de consulta del Acervo Histórico. También está ubicada gran parte de la documentación histórica, publicaciones de referencia y material bibliográfico.

En la planta baja (nivel sótano) está concentrada gran parte de la documentación histórica y administrativa de las distintas dependencias de la Gobernación del Estado, así como una colección de prensa, fundamentalmente, regional. Este depósito está abarrotado de documentación y su espacio resulta insuficiente, por cuanto allí también funcionan otras Unidades del Acervo Histórico.

El Edificio, de los años cincuenta, inicialmente fue Clínica y posteriormente Prefectura, para luego convertirse en sede de la Institución. Actualmente se construye (2005), la nueva sede de la Biblioteca Pública “María Calcaño”, la cual albergará al Archivo General del Estado “Carlos medina Chirinos” y las sedes de la Red de Archivos del Zulia y la Fototeca “Arturo Lares Baralt”.

En el actual espacio dedicado a los Archivos sin clasificar, no hay ventilación, la contaminación es alta, provocada por la presencia de algunos insectos, a pesar de las fumigaciones frecuentes, y por grandes cantidades de polvo que se mantienen en el ambiente. La humedad y la temperatura son altas y no controladas, de allí que la documentación está expuesta a cambios bruscos, ya que en la parte alta, fundamentalmente, funcionan diversos aparatos de aire acondicionado no regulado en función de la ambientación adecuada para conservar y preservar la documentación histórica. (Niño, 1994)

Por estar ubicado este repositorio en una zona céntrica de Maracaibo, los documentos también sufren los efectos de la contaminación por monóxido de carbono y polvo.

Con respecto a la ubicación física de la documentación, gran parte de la misma se encuentra instalada en estanterías metálicas esqueléticas. Otra parte en archivadores, mesas y vitrinas de madera. También se observa documentación (aunque en grado mínimo) colocada en carpetas o en paquetes amarrados. Una gran cantidad de documentos está encuadernada (los documentos comprendidos entre 1827 y 1930), también las transcripciones de la “Colección Maracaibo”, (documentación referida a la fundación de la ciudad y hasta 1.600 aprox.) que es copia de los originales que se encuentran en Sevilla, España, en el Archivo de Indias (ya señalado).

En cuanto al estado de conservación de la documentación, éste presenta daños físicos y biológicos, además de los causados por la diaria manipulación y el uso indebido de los usuarios a pesar de los controles que se ejercen. Estos factores han ido deteriorando los documentos, debido a que no existe ninguna medida de control sobre los mismos, por carecer de la tecnología adecuada ni de personal experto en restauración de documentos.

En cuanto al Fondo Documental, éste crece con las transferencias que se realizan periódicamente desde las dependencias de la Gobernación del Estado. Los documentos más antiguos datan de 1529 y 1533 y son transcripciones mecanográficas sobre la Fundación y establecimiento de la Ciudad de Maracaibo, como se ha mencionado. Le sigue documentación de Hacienda, leyes, decretos, venta de tabaco y correspondencia de los años 1824, 1825 y 1829. A partir de la década de 1830 hasta 1930 abundan las actas, leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, reglamentos, censos, patentes, recibos, copiadores de oficios, memorias, expedientes, certificaciones, poderes, estadísticas, dispensas, denuncias, sentencias, matrículas, oficios, circulares, telegramas, minutas y tipologías de diversa naturaleza referidas a seguridad pública, cárceles, hospitales, milicias, fábrica de iglesias, extranjeros, Diputación Provincial, elecciones, contrabando, navegación del lago, causas judiciales y criminales; tierras baldías, instrucción pública, y compañías petroleras.

También existen publicaciones oficiales, especialmente Gacetas Nacionales (1954 - 2005), Estadales (1954 - 2005), Memorias y Cuentas, Boletines, Informes, anuarios, censos, Leyes de Presupuesto y algunas colecciones bibliográficas de Historia de Venezuela, Historia del estado Zulia y de otras entidades federales, estas últimas ubicadas en la Biblioteca de Temas Zulianos “Hercolino Adrianza Álvarez”, que pertenece al Centro de Documentación e Información Zuliano “Dr. Héctor Cuenca”. El A.H.Z. no es en esencia, Biblioteca, más esta colección ha crecido a lo largo de treinta años debido a transferencias al Archivo de otras dependencias y donaciones, entre otros.

El fondo documental no está clasificado desde el punto de vista archivístico. Sólo una parte del mismo está identificado y ordenado según criterios cronológicos y geográficos, por lo cual la documentación responde a criterios estrictamente temáticos. Se cuenta con índices, único instrumento de descripción disponible y de gran utilidad para los investigadores y público en general que consulta dicho fondo. Es de hacer ver que desde que se posesionó en el cargo el primer director, hace treinta años, y se encuadernó la documentación existente hasta 1930, no se ha podido clasificar el resto de la información faltante (1932-2004), por los motivos presupuestarios y de personal interno a los que se hacía referencia. Desde 2002 se avanza en el proceso de clasificación de la documentación bajo parámetros vigentes de archivística científica.

De este Archivo, dice el investigador – historiador, Germán Cardozo Galué, Miembro de Número de la Academia de Historia del Zulia:

*es el (Archivo), con documentación más completa y variada sobre su historia (del Zulia) durante los siglos XIX y XX: conserva la memoria documental manuscrita, mecanografiada e impresa... de las gestiones administrativas de las diversas dependencias del gobierno del estado Zulia (1998).*

Entre la documentación existente, se encuentra la que se indica a continuación:

## **REPOSITORIO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO “CARLOS MEDINA CHIRINOS”**

### **Acervo Documental según Cronología y Tipología**

#### **Años: 1824-1836**

- Administración General del Zulia.
- Asuntos Judiciales
- Censo Población
- Clasificación de Industria.
- Decretos de la Diputación Provincial.
- Decretos.
- Defunciones
- Hacienda.
- Hospital de Lazaros.
- Libertad de los esclavos
- Licencias – Navegación
- Poder Judicial
- Puerto de Maracaibo.
- Relaciones Exteriores.
- Renta de Tabaco
- Rentas Municipales
- Resoluciones de la Legislatura y del Ejecutivo
- Tesorería.

#### **Años: 1836-1846**

- Asuntos Judiciales
- Cantón Gibraltar
- Cantón Perijá
- Cantón Zulia
- Cárcel
- Catastro.
- Censo
- Clasificación de Industrias
- Comercio de la Guajira
- Conformación de Sociedades
- Construcción cementerio de Altagracia
- Construcción de un cementerio en Santa Rita
- Consulado
- Correos.
- Decreto y Resoluciones de la Diputación Provincial.
- Diputación Provincial
- División Territorial de la provincia de Maracaibo.
- Erección Parroquia Santa Lucía
- Escuelas primarias
- Fortificaciones
- Guerra y Marina
- Hospital de Caridad
- Instrucción Pública
- Juicios Militares
- Lazareto
- Manumisión
- Matadero
- Milicia
- Milicias
- Navegación
- Negocios extranjeros
- Niños bautizados en Maracaibo 1842
- Obras Públicas
- Presidio de San Carlos
- Proyecto de un Teatro
- Puerto de Maracaibo
- Rentas Municipales
- Resoluciones y disposiciones de Empleados Públicos
- Salubridad
- Teatro Maracaibo
- Tesorería
- Tráfico de Guajiros

### **Años: 1846-1851**

- Asuntos Consulares
- Asuntos Judiciales
- Clasificación Industrial
- Concejos
- Construcción de un Teatro
- Contrabando
- Decretos Legislativos 1848
- División Territorial
- Ejecutivo
- Escuela náutica
- Establecimientos de Escuelas (Educación)
- Fiestas Nacionales
- Fiestas Públicas
- Fortificaciones
- Guerra y Marina
- Impuestos
- Índice Leyes y Decretos F.O.V. 1846
- Instrucción Pública
- Juntas de beneficencia.
- Leyes 1847
- Manumisión Reos.
- Milicia
- Navegación
- Negocios Extranjeros
- Negocios Extranjeros
- Obras Públicas
- Ordenanzas y Resoluciones de la Diputación P.
- Pasaparates
- Penitenciaría
- Poder Legislativo
- Rentas Municipales
- Salubridad
- Sentencias.

### **Años: 1851-1857**

- Aduana
- Cantón Gibraltar
- Cantón Maracaibo
- Cantón Perijá
- Colegio Nacional
- Fortaleza de San Carlos
- Hospital Lazaros
- Ley de Esclavitud en Venezuela
- Negocios Extranjeros
- Sinamaica.

### **Años: 1857-1868**

- Cementerios
- Constituciones del Estado Zulia
- Construcción del Templo Santa Lucía
- Consulados
- Decreto declarando la Provincia de Mérida forma parte del Estado Zulia.
- Decreto declarando que la provincia de Mérida formó parte de Mérida
- Decretos y Resoluciones de la Jefatura Civil y Militar de la Provincia.
- Decretos
- Defunciones – Matrimonios de las distintas Parroquias del Estado Zulia.
- Erección de la Parroquia Eclesiásticas.
- Escuelas Primarias (Resolución)
- Estados Trujillo – Táchira.
- Fortaleza San Carlos
- Fortaleza de San Carlos
- Hospital Caridad
- Juntas Parroquiales
- Mérida Anexión del Estado Mérida al Zulia
- Mérida. Erección en Parroquia de los caseríos
- Negocios Eclesiásticos
- Nombramientos de Jueces Cantonales
- Policía
- Resoluciones del Poder Ejecutivo
- Salinas del Estado
- Sanidad
- Táchira Decreto sobre División Territorial
- Tesorería
- Torondoy (1867-1868)

### **Años: 1868-1879**

- Aduana
- Bibliotecas Públicas
- Censo de Poblaciones
- Concejos Departamentales
- Constituyente del Estado
- Defunciones
- Dispensas Matrimoniales
- Elecciones
- Escuela de Ingenieros
- Establecer una Biblioteca Pública en el hospital Chiquinquirá
- Fiestas religiosas y días Nacionales
- Fomento
- General Antonio Guzmán Blanco (Decretos y Resolución)
- Guarnición de San Carlos
- Hospital Militar del Estado.
- Hospitales – Periódicos.
- Impuestos de Establecimientos
- Instituto de Bellas Artes
- Matrimonio – Dispensas
- Minas de Carbón
- Negocios Eclesiásticos
- Periódicos
- Poder Municipal
- Presupuestos
- Pronunciamiento Departamento de Altagracia
- Puerto
- Salinas – Correos

### **Años: 1879-1890**

- Acueducto la Hoyada
- Agencia Telegráfica de Maracaibo
- Asuntos Consulares
- Cementerio Municipal San Francisco
- Censo General del Distrito Miranda
- Construcción del Palacio de Gobierno
- Consulados
- Contrabando
- División Territorial
- Educación – Escuela primaria
- Escuela de Música
- Estadística Movimiento de Población
- Ferrocarril de la Ceiba a Sabana Mendoza
- Fiestas Públicas Carnaval
- Fiestas Religiosas
- Gacetas y Periódicos
- Gobierno de Jesús Muñoz Tebor
- Gobierno del Dr. Bernardo Tiendo Velazco
- Hospitales
- Imprenta de Periódicos se crea el periódico oficial denominado “Registro Oficial”
- Leyes
- Límites entre el territorio Guajiro y el Estado Zulia
- Loterías Públicas
- Matrimonios dispenso de parentesco
- Minas
- Monumentos públicos
- Muelles y malecones de Maracaibo
- Nombramientos de otros presidentes de Estados.
- Obras literarias
- Obras Públicas
- Ordenanzas
- Pensiones
- Plaza de la Concordia
- Plaza Páez
- Plaza Urdaneta alumbrado eléctrico
- Presidentes de Estados
- Sanidad
- Sociedades e Instituciones
- Sociedades
- Templo Santa Lucía
- Trata de Indios

### **Años: 1890-1895**

- Alumbrado Eléctrico
- Asuntos Eclesiásticos
- Asuntos Judiciales
- Cárcel Pública
- Centenario Antonio José de Sucre
- Constitución de 1864
- Contrato de tranvías – Plaza Urdaneta – Calles de Maracaibo
- Correos
- Cuerpo consular
- División Territorial
- Estadísticas – movimiento de población
- Explotación de Minas
- Gobierno del Estado Zulia
- Guerra y Marina
- Hospital Lazaro
- Instrucción Pública
- Jefaturas Civiles.
- Legislatura
- Ley Instrucción Pública
- Plazas Públicas
- Proyecto código general de Policía
- Registro Público
- Rentas del Estado
- Sanidad
- Tierras Baldías.

### **Años: 1895-1898**

- Aduanas
- Alumbrado eléctrico
- Banda Cívica del Estado
- Biblioteca pública
- Cárcel Pública
- Compañía Francesa de Ferrocarriles Venezolanos
- Contrabando
- Contrato de Cloacas para Maracaibo
- Cuerpo Consular
- Decreto creación de un departamento de bibliografía sol Marina.
- División Territorial
- Estadísticas
- Fiestas Públicas
- Fiestas Religiosas y Nacionales
- Gaceta Oficial 29-11-1898
- Hospital Lázaro
- Instrucción Pública
- Milicias
- Muelles de Maracaibo
- Obras Públicas
- Resoluciones – Decretos del Estado
- Salinas
- Sociedades
- Tierras Baldías.

### **Año: 1900**

- Alumbrado Público
- Asuntos Eclesiásticos
- Asuntos Judiciales
- Asuntos Militares
- Banda Cívica del Estado
- Cárcel Pública
- Cárcel Pública
- Cuerpo Consular
- Decretos y Resoluciones
- Estadísticas
- Fiestas Nacionales
- Fortaleza San Carlos.
- Instrucción Pública
- Instrucción Pública
- Museos
- Orden Público
- Policía del Estado Reglamento.
- Registro de partidas de nacimientos municipio Rafael Urdaneta
- Rentas del Estado
- Salubridad Pública
- Sociedades
- Teatro Baralt.

### **Años: 1901-1909**

- Aduana
- Alumbrado Público
- Asuntos Eclesiásticos
- Banda Cívica
- Cárcel Pública
- Código de Policía
- Constitución del Estado Zulia
- Corte Suprema de Justicia
- Cuerpo Consular
- División Territorial – Ley
- Hospital Lazaros
- Instrucción Pública
- Ley de Sanidad
- Manicomio del Estado
- Milicias
- Minas
- Museo del Estado
- Rentas de Estado
- Salinas
- Sociedades y Corporaciones
- Telégrafos

### **Años: 1910-1920**

- Aduana
- Alumbrado Público
- Asuntos Eclesiásticos
- Asuntos judiciales
- Cárcel Pública
- Censo Escolar
- Censo Nacional
- Cuerpo Consular
- División Territorial límites Trujillo – Zulia
- Ejecutivo Decretos y Resoluciones
- Escuela de Arte y Oficio
- Establecimiento de tranvías eléctricos
- Estadísticas – Matrimonios
- Fiestas Públicas
- Fortaleza de San Carlos
- Instrucción Pública
- Leyes del Estado
- Libro de matrícula de extranjeros
- Matadero público Municipal
- Propiedades Literarias
- Rentas del Estado
- Sociedades.

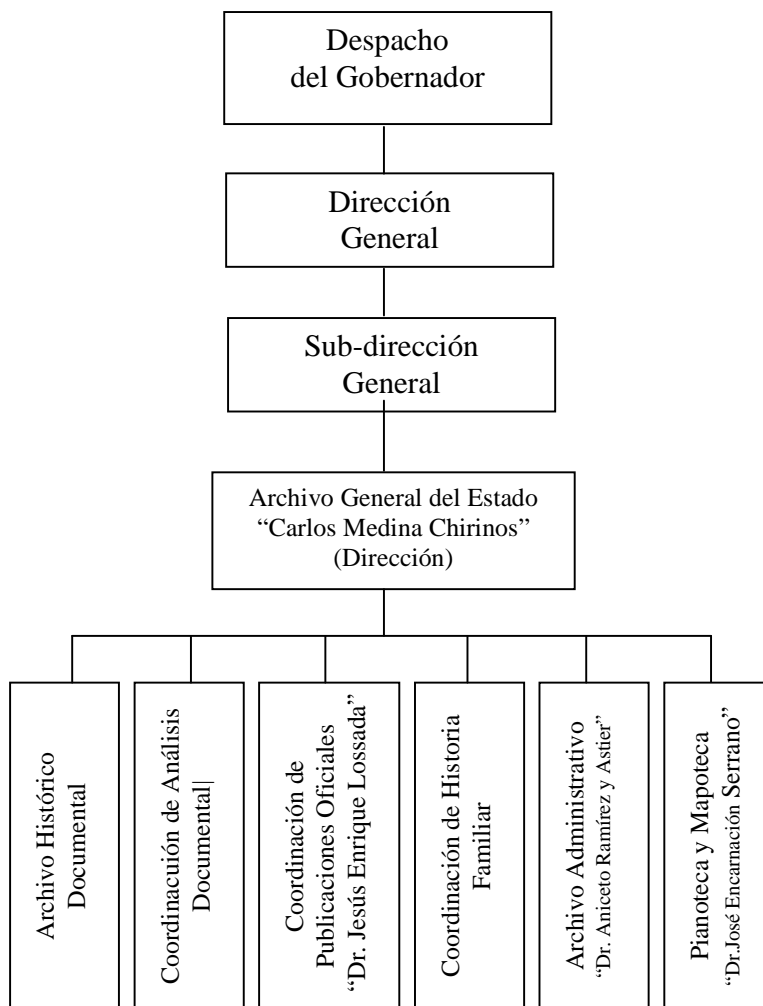
### **Años: 1920-1930**

- Acueducto de Maracaibo
- Aduanas
- Alumbrado Público
- Alumbrado Público
- Asuntos Eclesiásticos
- Asuntos Judiciales
- Asuntos Militares
- Banda del Estado
- Biblioteca Pública (reglamento)
- Cárcel Pública
- Compañías petroleras
- Condecoración Francesa a Juan Vicente Gómez
- Construcción de un edificio para la Imprenta del Estado
- Consulados
- Cuerpo Consular
- División Territorial
- División Territorial
- Ejecutivo del Estado – Decretos y Resoluciones
- Empresas Ferrocarrileras y de Navegación
- Fiestas Regionales y Nacionales
- Hospital Lázaros
- Hospitales
- Hospitales
- Imprenta del Estado
- Instrucción Pública
- Isla de Toas
- Jefaturas Civiles
- Leyes
- Nacionalización de Extranjeros
- Ordenanzas Municipales
- Registro Público
- Sanidad
- Sociedades y Corporaciones
- Teatro Baralt.

No obstante el paulatino aumento del presupuesto asignado al Acervo Histórico en los últimos seis años, el proceso de rescate de esta documentación ha sido lento. Además, se requiere la urgente clasificación de miles de documentos que datan de 1930 hasta la actualidad (2005), conformando un repositorio documental de increíbles proporciones, cuyo manejo implica la inversión de apreciables recursos materiales y humanos.

El Archivo General del Estado “Carlos Medina Chirinos”, cuenta con las siguientes secciones especializadas, creadas desde la reforma del decreto de creación (2005)

**GRÁFICO N° 1**  
**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**  
**“CARLOS MEDINA CHIRINOS”, DEL A.H.Z.**



Fuente: González, (2004) Libro de Gestión del Acervo Histórico del estado Zulia. Maracaibo. A.H.Z.

#### 4.6.- FOTOTECA “ARTURO LARES BARALT”

La Fototeca “Arturo Lares Baralt”, es una dependencia del Acervo Histórico del estado Zulia y se encuentra ubicada en las instalaciones que sirven de sede de la institución. Se encarga de la recolección, preservación, conservación, restauración, digitalización y difusión del patrimonio gráfico zuliano con imágenes que datan de finales del siglo XIX hasta la actualidad.

La Fototeca cuenta con un archivo de más de 4.000 imágenes originales y copias en formatos de papel, diapositivas y planchas de metal, todos clasificados por temas como: generalidades, política, salud, economía, fauna, medios de transporte y vías de comunicación, cultura, cartografía y tipografía, urbanismo, personalidades y colecciones privadas que han sido donadas a ésta institución. Estas imágenes son consultadas regularmente por investigadores, estudiantes, historiadores y todos los interesados en el área fotográfica.

#### 5.- LÍNEAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO ZULIA. POLÍTICAS DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA.

El Acervo Histórico, a través de su Departamento de Investigación, lleva a cabo distintas investigaciones en áreas del conocimiento de la historia regional y local. El Departamento de Investigación cuenta actualmente con cinco investigadores y los proyectos que se llevan a cabo son los siguientes:

| LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN   | PROGRAMAS  | PROYECTOS   |
|---|--|---|
| 1.- Génesis y desarrollo de los Movimientos Obreros y Sindicales en el estado Zulia | Sindicalismo y Movimientos Obreros en el Zulia.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimientos Obreros, Sindicales y Petroleros del estado Zulia. 1940-1960. Coordinadora Soc. Rocío Parra.</li> <li>• Movimientos Obreros y Sindicales y el Partido Comunista en la época de Pérez Jiménez en el Zulia (1950-1958). Coordinadora: Soc. Rocío Parra.</li> </ul> |
| 2.- Evolución Histórica de los partidos políticos.                                  | Actuación de los partidos políticos en el Zulia. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oposición de los partidos políticos en el gobierno de Marcos Pérez Jiménez en el Zulia (1948-1958). Lic. Nayllivis Naím.</li> <li>• “Análisis comparativo de la estructura de los partidos MVR y AD”. Coordinadora Lic. Nayllivis Naím.</li> </ul>                           |
| 3.- Evolución Histórica de la Política Internacional de Venezuela.                  | Relaciones Exteriores de Venezuela.              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Venezuela y la Integración Latino-Americana: gobierno de Hugo Chávez Frías. Coordinadora: Lic. Nayllivis Naím.</li> <li>• Venezuela en la Segunda Guerra</li> </ul>  |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | Mundial: los ataques de las naciones del Eje. Coordinador: Dr. Juan Carlos Morales Manzur.   |
| 4.- La Mujer en la Historia Zuliana   | Actuación de la mujer en el acontecer político, social y cultural del Zulia. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Mujer Zuliana en la Independencia de Venezuela. Coordinador: Dr. Juan Carlos Morales Manzur.</li> <li>• María Calcaño: Un Ideal de Libertad. Coordinador: Dr. Juan Carlos Morales Manzur, Lic. Rebeca López de Sagredo.</li> </ul>   |
| <b>LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</b>  | <b>PROGRAMAS</b>   | <b>PROYECTOS</b>   |
| 5.- Patrimonio Arquitectónico del Zulia.  | “Historia de la Arquitectura Zuliana”.                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cementerios Tradicionales de Maracaibo: Historia y Patrimonio. Coordinador: Dr. Juan Carlos Morales Manzur, Lic. José Gregorio González, Soc. Rocío Parra, Lic. Nayllivis Naím, Ing. Alfredo Salazar Belloso, Lic. Zonia Rangel.</li> <li>• Arquitectura Rural del Zulia de los Municipios: Sucre, Mara, La Cañada de Urdaneta y Villa del Rosario. Coordinador: Ing. Alfredo Salazar Belloso, Dr. Juan Carlos Morales Manzur.</li> </ul>                                     |
| 6.- Evolución Histórica de la Agricultura y Ganadería en el Zulia.                | Agricultura y Ganadería zuliana en el Siglo XX.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilación documental de las actividades agrícolas y Pecuarias del Estado Zulia en la década de los años treinta. Coordinador: Ing. Alfredo Salazar Belloso.</li> </ul>  |
| 7.- Gobiernos, hechos y acontecimientos históricos y culturales del Estado Zulia. | Gobiernos del Estado Zulia.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida y obra del Dr. José Encarnación Serrano (1937-1938). Coordinador: Ing. Alfredo Salazar Belloso.</li> <li>• Gobierno del General Néstor Prato. Coordinadora: Soc. Rocío Parra.</li> <li>• Vincencio Pérez Soto y las Relaciones de Poder en el Zulia. (1926-1935). Coordinador: Lic. José González Nava.</li> <li>• Compilación Documental de las Actividades realizadas en el Zulia por la Seguridad Nacional entre 1950-1960. Coordinador: Soc. Rocío Parra.</li> </ul> |
| 8.- El Zulia en la época Independentista.   | Próceres zulianos en la Independencia Nacional.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diccionario de próceres del Zulia. Coordinador: Dr. Juan Carlos Morales Manzur, Lic. José Gregorio González, Ing. Alfredo Salazar Belloso, Lic. Zonia Rangel, Lic. Nayllivis Naím, Soc. Rocío Parra.</li> </ul>   |

|   |                                      |   |
|---|--------------------------------------|---|
| 9.- Divulgación de los valores históricos y culturales del Zulia. | 1.- Historia del Zulia: divulgación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía Histórica – Turística del estado Zulia. Coordinadora: Lic. Zonia Rangel, Lic. Nancy Carmona, Lic. Ana Ismenia Rincón.</li> <li>• La Gaita Zuliana: Guía Didáctica. Coordinador: Lic. José Gregorio González.</li> </ul> |
|---|--------------------------------------|---|

En la gestión 2000-2004, el Acervo Histórico del estado Zulia ha avanzado en su línea editorial, publicando importantes trabajos que son aportes para la reconstrucción del proceso histórico zuliano. Los autores son investigadores del A.H.Z. y Miembros del personal académico de la Universidad del Zulia y otras regiones del país. Esta ardua tarea editorial se ha hecho con recursos propios y con alianzas estratégicas con otras instituciones y casas editoriales. Esta bibliografía está conformada por las siguientes obras que resaltan la historia zuliana:

- Salazar Zaid, Iván José. **La Huelga Petrolera de 1936-1937 (Compilación Documental)** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia, Acervo Histórico del Estado Zulia, Departamento de investigación “Juan Bessón Lalinde”, Ars Gráfica S.A., Maracaibo, 2000.
- Bermúdez Briñez, Nilda. **Vivir en Maracaibo en el Siglo XIX.** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars. Gráfica S.A., Maracaibo, 2001.
- Autores Varios. **Cronistas del Lago de Maracaibo.** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars. Gráfica S.A., Maracaibo, 20000001.
- Autores Varios **Pueblos y Culturas de la Cuenca del Lago de Maracaibo.** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars. Gráfica S.A., Maracaibo, 2001.
- Raydán, Carmelo. **El Hecho Fotográfico en la Maracaibo Decimonónica.** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars. Gráfica S.A., Maracaibo, 2001.
- Raydán, Carmelo y Morales Manzur, Juan Carlos. **La Colección Fotográfica del Museo Rafael Urdaneta.** Chevron Texaco, Acervo Histórico del estado Zulia, Astro Data. Maracaibo, 2001.
- Rodríguez Arrieta, Marisol. **Manumisión y Abolición en la Provincia de Maracaibo (1810-1864).** Colección V Centenario del Lago de Maracaibo, Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars. Gráfica S.A., Maracaibo, 2002.
- II Congreso Internacional. **Los Procesos de la Independencia en América Latina RESÚMENES. Maracaibo – Venezuela.** Gobernación del Estado Zulia. Universidad del Zulia. Acervo Histórico del Estado Zulia. Maracaibo 8 a 12 de julio 2002.

- Raydán Carmelo y Morales Manzur Juan Carlos. **La Colección Fotográfica del Centro Histórico y Cultural de los Puertos de Altigracia.** Acervo Histórico del Estado Zulia, Fundación Belloso, Fototeca Arturo Lares Baralt. Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo, 2002.
- Varios autores. **El Lago de Maracaibo en la Historia Nacional.** Acervo Histórico del Zulia. Biblioteca Temas de Historia del Zulia. Imprenta del Estado. Maracaibo, 2003.
- Raydan Carmelo. **Las vistas estereoscópicas marabinas de 1865.** Ediciones Astro Data S.A. Maracaibo, 2004.
- Arreaza, Emperatriz (Compiladora) **Una luz en el Catatumbo. María Boscán de Prado. Acervo Histórico del estado Zulia.** Universidad del Zulia. Colección “Testimonios de vida”, 2004. Reeditado con EDILUZ-LUZ, en 2005.
- Beck de Nagel, Josephine (Traductora). **Eugene H. Plumacher “Memorias”. (Cónsul de USA en Maracaibo entre 1878-1910).** Acervo Histórico del Estado Zulia, Ciudad Solar Editores, 2003.
- Rincón, Solange. **Poemario.** Acervo Histórico del Estado Zulia, Astro Data, S.A., 2004.
- Salazar Belloso, Alfredo. **Agricultura y Ganadería zuliana en el gobierno del Dr. José Encarnación Serrano (1937-38).** Acervo Histórico del Estado Zulia, Ars Gráfica, S.A. 2004.
- Varios autores. **La Mujer en la Historia Zuliana.** Acervo Histórico del Estado Zulia. Astro Data, S.A., 2004.
- Salazar Zaid, Ivan (compilador) **Rosas Secas de Udón Pérez.** (Poemario Inédito). Acervo Histórico del Estado Zulia. Ars Gráfica, S.A. 2004.
- Morales Manzur, Juan Carlos. **“Graciela Rincón Calcaño: Compilación de Graciela Rincón Calcaño”.** Ars Gráfica, S.A. 2005.

El Acervo Histórico del Zulia posee dos publicaciones periódicas: La **Revista Acervo**; de Historia y Estudios Documentales, de la cual han visto la luz pública cuatro números (2005) y el **Boletín del Acervo Histórico del estado Zulia**, que revive el primer Boletín que editó el antiguo Archivo Histórico, hace 61 años. Ambas publicaciones son semestrales. La primera se nutre, como se ha dicho, de trabajos de historiadores y documentalistas nacionales y extranjeros, y el segundo se construye a través de la selección que hacen, de distintos documentos del A.H.Z., los miembros del Departamento de Investigación “Juan Bessón Lalinde”.

## CONCLUSIONES

Por lo general rezagados y desconocidos por la población en general, los archivos públicos del Zulia han padecido los problemas de carencia presupuestaria y de personal experto para afrontar su deterioro. Esta situación no sólo afecta a los archivos zulianos, sino a los venezolanos, y a muchos de América Latina.

Es de urgencia histórica que la colectividad y los gobiernos comprendan la importancia de preservar la documentación histórica para así resguardar la memoria colectiva de una ciudad, región y país, pero será cuando la población demande expresamente el cuidado y preservación de la misma, que las administraciones tomen en cuenta la trascendencia que ello implica para las actuales y futuras generaciones. Comprendiendo en su seno a distintas edificaciones y dependencias de carácter histórico-patrimonial, el Acervo Histórico del estado Zulia posee una estructura bastante compleja.

No obstante los obstáculos, en los últimos años se ha generado una nueva etapa para esa Institución, caracterizada por la profundización de la investigación y de la política editorial, además de una profunda reestructuración que persigue, entre otros aspectos, la transformación legal-estructural, la adecuada delimitación de actividades a cumplir por el personal adscrito, la modernización de los procesos con énfasis en la atención a la colectividad, entre otros aspectos. Todo ello con la mirada puesta en la exaltación y difusión del patrimonio zuliano que el A.H.Z. custodia y la preservación de la documentación histórica existente a través de la automatización y digitalización.

Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer, para hacer de esa Institución una referencia determinante en beneficio de la colectividad zuliana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez Caicedo, Lino (1966) *Los Archivos históricos de Venezuela*. Maracaibo. Universidad del Zulia. EDILUZ.
- Niño, Gladys. *“Evaluación de los depósitos documentales públicos de la ciudad de Maracaibo”*. Maracaibo. Ponencia presentada en el V Seminario sobre Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico. Memoria documental archivística del Zulia. 24 y 25 de Noviembre de 1994.
- González, Delia. Compiladora (2004). *“Gestión del Acervo Histórico del Zulia 2000-2004”*. Maracaibo. Acervo Histórico del Zulia.
- Cardozo Galué, Germán (1998). *Historia Zuliana en el siglo XIX*. Economía, Política y vida Intelectual. Maracaibo. Universidad del Zulia. EDILUZ.